



Anuario de Historia de la Iglesia
ISSN: 1133-0104
ahig@unav.es
Universidad de Navarra
España

Navalpotro Sánchez-Peinado, José Ma.
X Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre el ministerio episcopal
Anuario de Historia de la Iglesia, núm. 11, 2002, pp. 349-356
Universidad de Navarra
Pamplona, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35501126>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

SANTA SEDE

X Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre el ministerio episcopal

Una carta del 9 de octubre de 1996 del Cardenal Secretario de Estado Angelo Sodano anunciable la voluntad del Papa Juan Pablo II de dedicar la X Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos al tema que finalmente sería enunciado como «El Obispo, servidor del Evangelio de Jesucristo para la esperanza del mundo». Esta Asamblea retomaría así el hilo de las anteriores Asambleas Ordinarias del Sínodo de Obispos dedicadas a otras porciones del Pueblo de Dios: laicos (Sínodo de 1997); sacerdotes (1990); y religiosos (1994). La sucesión había quedado interrumpida con motivo del Gran Jubileo del año 2000 y los Sínodos Especiales de carácter continental convocados por el Santo Padre: África (1994)¹, América (1997), Asia (1998), Oceanía (1998)² y Europa (1999)³.

El 16 de junio de 1998 se dio a conocer el texto de los *«Lineamenta»*, con objeto de dar pie a una reflexión dentro de las iglesias locales. De las 112 conferencias episcopales existentes, 70 enviaron respuesta⁴. Con estas aportaciones, la Secretaría del Sínodo preparó el *«Instrumentum laboris»*, que sería presentado en la Sala de Prensa de la Santa Sede el 1 de junio del 2001.

Este documento de trabajo subraya el primado del Evangelio en la misión evangelizadora de la Iglesia: los obispos se sitúan al servicio del Evangelio, como sus instrumentos. El tema de la esperanza impregna todas las páginas, en las que se combina la solidez de planteamientos con puntos más concretos. En comparación con los primeros *Lineamenta*⁵, se comprueba una gran convergencia. El *Instrumentum* es un texto bastante largo: 150 epígrafes, en cinco capítulos, más introducción y conclusiones. El capítulo inicial —«*Un ministerio de esperanza*»—, muy breve, describe la situación de la Iglesia y del mundo. Los siguientes se centran en el episcopado en sí mismo, y, antes que nada, en la espiritualidad del obispo.

1. Cf. crónica de Jesús Catalá Ibáñez, en AHig 4 (1995) 419-429.

2. Cf. crónica de estos tres sínodos, por José M^a Navalpotro, en AHig 8 (1999) 339-359.

3. Cf. crónica de José M^a Navalpotro, en AHig 9 (2000) 505-511.

4. Esta cifra supone un 62% del total de las conferencias episcopales existentes. Este porcentaje de respuestas es levemente inferior al recogido en las Asambleas sinodales ordinarias precedentes de 1994 (66%), 1990 (64%), y superior al de las anteriores de 1987, 1983, 1980 y 1977. Hay que considerar en este descenso el hecho de la celebración de los Sínodos continentales previos al Jubileo del 2000, así como los actos propios del Gran Jubileo, que supusieron la multiplicación de compromisos y tareas pendientes entre los obispos y las conferencias episcopales.

5. Cf. Philip GOYRET, *Sínodo: Los obispos hablan sobre los obispos*, en «Palabra» (n. 449, octubre-2001), donde se comparan ambos textos y elabora un análisis previo sobre los temas que se abordarían en el Sínodo.

Crónicas

El ministerio episcopal en sí ocupa el tercer capítulo. Menciona «*algunas problemáticas particulares*» que se desean acometer: la comunión entre las Iglesias particulares y el intercambio de recursos; las situaciones de concurrencia de diversas jurisdicciones episcopales; el papel de los obispos eméritos; la elección de los obispos; su formación. Más adelante, se habla sobre el servicio del obispo en la Iglesia: la unidad con su presbiterio, los movimientos eclesiales, las situaciones de automarginación de la vida parroquial y diocesana, las universidades y escuelas católicas, el tamaño de las diócesis —en ocasiones, desmesurado—, la introducción en el gobierno diocesano de criterios que no reflejan una pastoral evangélica, las equivocadas interpretaciones del principio de subsidiariedad, la presencia del obispo en su diócesis, la estabilidad en su cargo, la necesidad de abreviar los tiempos de sede vacante, etcétera.

El quinto capítulo, con el que concluye, afronta las exigencias del ministerio episcopal respecto a su misión en el mundo. Se abordan los retos que presentan las migraciones, el diálogo interreligioso y ecuménico, las sectas, las nuevas formas de pobreza, los problemas sociales y las distintas situaciones de sufrimiento y de injusticia. Todos estos temas, en mayor o menor medida, serían tratados en las discusiones sinodales.

Participantes

A la X Asamblea Ordinaria del Sínodo fueron convocados 247 padres sinodales: 175, elegidos por las conferencias episcopales y por las órdenes religiosas; 35, por designación pontificia; 37, en razón de su cargo en la Curia romana. Asimismo, participaron 16 expertos; 23 auditores y 6 delegados fraternos.

El Santo Padre escogió como Presidentes Delegados a los cardenales Bernard Agré, Arzobispo de Abidjan (Costa de Marfil), Giovanni Battista Re (Prefecto de la Congregación para los Obispos) e Ivan Dias (Bombay, India); como Relator General, al Arzobispo de Nueva York, Card. Edward Michael Egan y como Secretario Especial, al obispo de Oria, en Italia, Mons. Marcello Semeraro. Posteriormente se elegiría un Relator General Adjunto: el Card. Jorge Mario Bergoglio, de Buenos Aires.

Según un análisis de la Secretaría del Sínodo, la edad media de los participantes era de poco menos de 65 años⁶. El más anciano, Stéphanos II Ghattas, Patriarca de Alejandría de los Coptos (Egipto), con 81 años y 8 meses. El más joven, el obispo auxiliar de Libreville (Gabón), Mons. Mathieu Madega. El promedio de años como obispo de los participantes era de 16,3 años.

Comienzo

El Sínodo se abrió sólo veinte días después del brutal ataque terrorista del 11 de septiembre contra las Torres Gemelas y el Pentágono. Mientras tenía lugar la asamblea en

6. Cf. agencia ZENIT, 19 de octubre de 2001.

Crónicas

Roma, en Afganistán se iniciaba la operación «Justicia Duradera». El tema de la guerra estaría presente en todo momento, más aún cuando el encargo de Relator General había recaído precisamente en la persona del Arzobispo de Nueva York. En este marco internacional se desarrollaron las discusiones sinodales.

La Misa solemne con que dio comienzo la Asamblea tuvo lugar el domingo 30 de septiembre, en la Basílica de San Pedro. Junto al Santo Padre concelebraron los padres sinodales y colaboradores. Juan Pablo II resaltó en la homilía el carácter del obispo como servidor, y subrayó con especial fuerza la virtud de la pobreza: «Estamos estimulados a examinarnos sobre nuestra actitud hacia los bienes terrenales y sobre el uso que de ellos se hace. Estamos invitados a verificar hasta dónde en la Iglesia ha llegado la conversión personal y comunitaria a una efectiva pobreza evangélica». Exhortó a los obispos a denunciar los abusos: «los pecados sociales vinculados al consumismo, al hedonismo, a una economía que produce una inaceptable distancia entre lujo y miseria». Más aún, recordó, «para que la voz de los Pastores sea creíble, es necesario que ellos mismos den prueba de una conducta distanciada de intereses privados y solícita hacia los más débiles. Es necesario que sean ejemplo».

El Santo Padre, a la luz del mandato evangélico del «*Duc in altum! ¡Boga mar adentro!*», que es el *leit motiv* de su Carta Apostólica *Novo millennio ineunte*, insistió a los obispos en el triple mandato que les encomienda la Iglesia: *docendi*, es decir, «proclamar la palabra»; *sanctificandi*, lo que implica dispensar y custodiar los sacramentos; y *regendi*, reunir la familia de los fieles y fomentar la caridad y comunión fraterna.

Relación antes de la discusión

El 1 de octubre, dieron comienzo los trabajos sinodales propiamente dichos. El Arzobispo de Nueva York, Card. Edward Michael Egan dio lectura de la «Relación anterior a la discusión». Enmarcó su discurso, por un lado, en la necesidad de que el obispo tenga presente que su modelo es Cristo y, por otro, en la esperanza. Volvió a citar los tres *munera* —el obispo como maestro, como santificador y como pastor—, en torno a los cuales estructuró su intervención. Subrayó que «todos tienen necesidad de escuchar de su obispo lo que el Señor ha revelado: todo y cabalmente». Esta tarea requiere «prudencia, tacto y una fortaleza que viene del Espíritu Santo. Ciertamente, no podemos jamás tolerar de ningún modo la falsa doctrina». Para ello es necesario, como los padres de familia, explicar la doctrina y atender las preguntas y objeciones. El cardenal resaltó el relieve de los sacramentos en la vida del Pastor, exhortando: «Tenemos que ser fervorosos nosotros mismos». Asimismo, advirtió que el obispo «debe respetar y promover aquellas prácticas de piedad popular que genuinamente alimentan la fe y el fervor de los fieles».

En la Relación mencionó también los ataques que hoy se realizan a la institución familiar, así como otros campos que el obispo debe atender, como las áreas de la pobreza y la paz; la defensa de la vida («Ahora con los nuevos descubrimientos, especialmente en las ciencias biológicas, los argumentos son menos claros y algunas veces más allá de la comprensión de aquellos que no son expertos», indicó); el diálogo ecuménico e interreligioso, que alcanza nueva dimensión por los fenómenos migratorios.

Crónicas

El aula aplaudió al cardenal de Nueva York su intervención y, a la vez, quiso manifestar su reconocimiento al testimonio que dio cuando se produjo el atentado contra las Torres Gemelas, acudiendo de inmediato, aun con riesgo de su propia vida, a socorrer y consolar espiritualmente a las víctimas.

Intervenciones personales y trabajo en grupos

Tras la *Relatio* inicial se dio paso a las discusiones generales, que se prolongaron en una primera fase, en sesiones de mañana y tarde, desde el 1 al 12 de octubre, presididas por el Santo Padre. El modo de actuar de la Curia, el funcionamiento del Sínodo, el *munus regendi* del obispo —esto es, la misión de gobierno— y la colegialidad han sido algunos de los temas aludidos con mayor frecuencia.

La misión del obispo «implica un claro e inequívoco deber de gobierno, e incluso el elemento de jurisdicción», recordó el Card. Meisner, de Colonia, recordando que debe servir a sus fieles ejerciendo su autoridad doctrinal cuando corresponde. Para el Card. Meisner, la crisis de fe que se experimenta en la Iglesia es, en buena parte, «consecuencia de una forma de autosecularización, de la que también son responsables los órganos de la Iglesia». Lamentó que no pocos obispos «reconocen su ministerio como un “oficio de moderación” entre diversas posiciones opuestas» y, así, la misión del obispo, se ve «minimizada, reducida al cuidado humano hacia los fieles, a la amable comprensión». De esta forma «se subestima la esencia de tal ministerio». Esta intervención fue la primera de otras que siguieron esa misma línea. En semejantes términos hablarían, por ejemplo, los cardenales Ruini, Baum o Cipriani. Este último reparó en que «una posible “crisis de obediencia” no se resuelve con una “crisis de autoridad”».

El papel de las conferencias episcopales ha suscitado un debate. Por un lado, existe interés por dotar de mayor papel a estos órganos, cuya utilidad se ha puesto de manifiesto a la hora de abordar numerosas cuestiones. Por ejemplo, el Card. Keeler propuso que se estudie con profundidad el papel de estos organismos en apoyo de la comunión de la Iglesia. Pero el riesgo es que las conferencias acaben recortando la libertad de cada obispo en su propia diócesis. Mons. Cabrejos, de Trujillo (Perú), apuntó que las conferencias se deben aprovechar para «apoyar la pastoral de los obispos, evitando que los pastores nos convirtamos en portavoces de un grupo de expertos que trabajan a la sombra de la Conferencia Episcopal».

En cuanto a otro asunto en discusión, la subsidiariedad, el polaco Mons. Muszynski advirtió que este principio, «como concepto social, puede ayudar mucho a nivel práctico, pero no puede definir la relación entre la colegialidad y la estructura jerárquica de la Iglesia, porque ambas son de divina institución». Hablando sobre colegialidad, el Card. Re, Prefecto de la Congregación para los Obispos, sugirió reforzar el papel de los obispos metropolitanos.

Dentro de ese cajón de sastre que son las intervenciones personales, hubo alusiones a la jubilación. Es llamativo que, mientras algún obispo de Asia u Oceanía (como el de Papúa-Nueva Guinea) pedía que se adelantase la edad establecida para presentar la renuncia, en Occidente otros ven que a los 75 años un obispo puede estar aún perfectamente capacitado para regir una diócesis.

Crónicas

Otros temas abordados fueron la elección de los obispos y Nuncios, e incluso el propio sistema de funcionamiento del Sínodo. Para muchos es evidente que precisa mayor agilidad (esta vez han sido cerca de 250 intervenciones personales, seguidas de trabajo por grupos), pero nadie ha realizado una propuesta concreta de reforma.

El modo de funcionamiento de la Curia encontró críticas (ni escasas, ni siempre ecuánimes): injerencia, lentitud en toma de decisiones, poco margen a la libertad... Aunque este tipo de críticas tampoco han sido generalizadas. «Es un placer para mí resaltar el gran espíritu colegial que reina en esta aula», dijo el cardenal Secretario de Estado Angelo Sodano ante la asamblea, para proseguir, en referencia a estas quejas: «A los hermanos que trabajan en las diócesis quisiera pedirles que no nos exigieran cosas imposibles a los que trabajamos en la Curia. Todos somos limitados».

Como es habitual, la del Card. Ratzinger fue una de las intervenciones seguidas con mayor interés: «El mundo no está sediento de conocer nuestros problemas eclesiales, sino el fuego que Jesús ha traído a la tierra». «Sólo si este fuego arde dentro de nosotros, el Evangelio tocará los corazones de nuestros contemporáneos», aseguró. «El problema central de nuestro tiempo —añadió— es que la figura histórica de Jesucristo ha sido vaciada de su sentido [...]. Jesús es reemplazado con la idea de los “valores del Reino” y se convierte así en esperanza vacía. Tenemos que regresar con claridad al Jesús de los Evangelios, ya que Él es también el auténtico Jesús histórico». Para quienes piden descentralización en la Iglesia, aconsejó que cada obispo juzgue y decida con autoridad en esta lucha por el Evangelio. Así, «la tan auspiciada descentralización se realizará de forma automática».

El presidente de *Cor Unum*, Mons. Cordes insistió también en volver a lo esencial. En un punto concreto: «Algunas instituciones eclesiales se consideran exclusivamente como agencias humanitarias y filantrópicas. No es un secreto que quisieran liberarse del vínculo eclesial como de un lastre ideológico [...]. Tal pérdida de identidad eclesial lleva a una grave reducción [...]. Una secularización de este tipo perdería de vista a Jesús, el modelo bíblico de cada forma de amor al prójimo».

Por su parte, Mons. Julián Herranz reivindicó —como un aspecto de la «justicia en la sociedad eclesial»— el derecho de los fieles a los sacramentos: «Muchos se quejan de que no logran nunca, o casi nunca, encontrar confesores, a pesar de que no faltan sacerdotes en las parroquias; consideran que la celebración litúrgica dominical no está debidamente bien cuidada, o incluso está sustituida, sin que haya verdadera necesidad, por una simple liturgia de la Palabra; que las iglesias están siempre cerradas los días entre semana».

Otros padres sinodales coincidieron en pedir que se vuelva a hablar de los «novísimos»: el Card. Tettamanzi, de Génova, o el Arzobispo de Sidney, Mons. Pell, entre otros. El obispo de Rawalpindi (Pakistán), Mons. Lobo, se refirió con claridad a la escasez de vocaciones, y a «los serios problemas con la formación en los seminarios». Sin ambages, denunció que «hay una tendencia a ser mediocre». Añadió: «Esto se demuestra en la falta de “sensus fidei” y “sensus ecclesiae” y en la falta de piedad y celo sacerdotal. Lo que falta es la íntima relación persona a persona con Cristo». Apuntó: «Una causa de ello podría ser el abandono (si no la total exclusión) de la devoción popular en la vida de los seminaristas».

Crónicas

El Prelado del Opus Dei, Mons. Javier Echevarría se centró en las prelaturas personales, que, observó, «se ubican en el contexto de “communio” y no pueden ser consideradas como estructuras “alternativas” a las Iglesias particulares, sino como estructuras a su servicio». Recordó que «los fieles de una Prelatura personal —como los de un Ordinariato militar— son, a la vez, fieles de la Iglesia local en la cual viven». Mons. Echevarría sugirió a las conferencias episcopales que propongan a la Santa Sede la erección de prelaturas personales de ámbito nacional con el fin de atender mejor, por ejemplo, a los retos que plantean los fenómenos de carácter trasregional.

En el Sínodo también se han escuchado los retos que plantean problemas sociales, como el sida, la droga o la extensión de la pobreza. El Card. Sebastiani, prefecto para los Asuntos Económicos de la Santa Sede citó como ejemplo para las diferentes Cáritas el caso de los microcréditos y del «banco de los pobres» de Muhammed Yunus.

Al reflejar los problemas locales, muchos obispos han hablado sobre las difíciles condiciones en que viven los cristianos de sus países: Tierra Santa, Líbano, Ruanda o Sudán, entre otros. Algunas denuncias de obispos procedentes de países islámicos quedaron sólo en el aula sinodal, sin pasar a los papeles, por prudencia.

El diálogo ecuménico centró varias intervenciones. Especial relieve tuvo la lectura, por parte del delegado del Patriarca Ecuménico de Constantinopla, de un mensaje del propio Bartolomé I que se felicitaba por el tema escogido para el Sínodo y por el hecho de que se reflexionase acerca de las palabras de Cristo, «para evitar el riesgo que corren todos los hombres de caer en un juicio subjetivo que podría conducirles a error». El obispo anglicano de Chester recordó en el aula que su confesión ha aceptado la «necesidad de una primacía universal, ejercitada por el Obispo de Roma», aunque falta por concretar el modo en que se ejerza; y agradeció al Papa sus desvelos ecuménicos y la prioridad que ha dado al ecumenismo.

Tras las intervenciones personales, el 12 de octubre, el Relator Adjunto, Card. Bergoglio, dio lectura a la «Relación posterior a la discusión» (el cardenal de Nueva York hubo de ser sustituido en esta tarea, pues había tenido que regresar a su diócesis). La Relación se estructuró en torno a cuatro puntos, con el tema principal de la comunión: El Obispo en comunión con el Señor; el Obispo al servicio de la comunión en la Iglesia Universal; el Obispo al servicio de la comunión en la iglesia particular; el Obispo al servicio de la comunión en el mundo.

Tras la relación, durante diecisiete sesiones, los participantes trabajaron en «círculos menores», por grupos lingüísticos: tres en español, tres en francés, tres en inglés, dos en italiano y uno en alemán. Los sinodales eligieron al moderador y al relator de cada grupo, que expresan gran pluralidad geográfica, ideológica y de sensibilidad eclesial: los votados como moderadores fueron los cardenales Keeler, Cipriani, Murphy O'Connor, Poupard, Hummes, Ruini y Tettamanzi, y los obispos Schik (auxiliar de Fulda, Alemania), el pakistání Lobo (sustituido por Concessao, de India), Jiménez Carvajal (presidente del CELAM), Ricard y Gilson (Francia). Como relatores eligieron a los obispos Weisgerber, Cazabon y Morisette, de Canadá; Quevedo (Filipinas), Kothgasser (Austria), Onaiyekan (Ni-

Crónicas

geria), Aguiar (mexicano, secretario del CELAM), Makaya-Lombe (Congo), Cabrejos (Perú) y Ruppi (Italia).

Conclusión y consejo postsinodal

Cada uno de los círculos menores envió sus propuestas para que se debatiesen de nuevo en el aula general, con vistas a elaborar las *«propositiones finales»*: los consejos y propuestas que se dejan en manos del Santo Padre para que haga el uso que estime oportuno. La Lista de Propuestas aprobadas —no vinculantes—, se elevó de forma privada al Papa, para redactar una eventual exhortación postsinodal.

El 25 de octubre los participantes aprobaron el «Mensaje al Pueblo de Dios», como conclusión de su trabajo. La comisión redactora estuvo presidida por el argentino Mons. Karlic y por Mons. De Berranger, de Francia, como vicepresidente. El Mensaje, de treinta puntos, se centra en la esperanza. Asegura que, tras el «horror del terrorismo» y «tantos otros dramas colectivos» (entre los que destaca «el desprecio de la vida, desde su concepción hasta su término, y la disgregación de la familia»), «se impone un cambio de orden moral». Frente a estos males, el texto ensalza el ejemplo del testimonio de sacerdotes, religiosos y misioneros, así como la tenacidad de tantos «animadores de instituciones internacionales, el coraje de periodistas, la acción de hombres de ciencia, la dedicación de padres y educadores». Al recordar la «llamada universal a la santidad» que realizó el Concilio, el Mensaje concreta que, para los obispos, ésta se hace en el ejercicio de su ministerio apostólico, «con humildad y fuerza», dos líneas centrales del Mensaje, junto a la comunión y a la colegialidad. Concluye con una llamada a los responsables políticos y económicos para eliminar las desigualdades (en concreto dice: «Aliviad el peso de la deuda de los países en desarrollo») y para defender los derechos del hombre («especialmente el de la libertad religiosa»). Hay otra llamada a los jóvenes, recordándoles que el programa de las bienaventuranzas no hace caducar los diez mandamientos.

Acaba el mensaje con dos apelaciones: una —no casualmente—, para que vuelva a ser Jerusalén tierra de paz; y otra, a la Virgen, madre de la Esperanza.

El Santo Padre celebró el 27 de octubre en la Basílica de San Pedro, acompañado por los padres sinodales, la solemne Misa de clausura de esta X Asamblea Ordinaria del Sínodo. En su homilía aludió a la imagen del Buen Pastor como referencia para la tarea episcopal, recalcó las ideas de defender la sana doctrina y de la comunión. Además, quiso dejar patente su recuerdo a unos obispos que, de nuevo, habían estado ausentes por imposiciones políticas: los de China continental. Al acabar citó a los quince obispos canonizados durante el siglo XX.

Por votación, se eligió a los miembros del Consejo Postsinodal: los cardenales George (Estados Unidos), Hummes (Brasil), Bergoglio (Argentina), Tettamanzi (Italia), Danneels (Bélgica), el alemán Walter Kasper, y el africano Arinze (ambos, de la Curia romana), y por los obispos Pell (Australia), Onaiyekan (Nigeria), Monsengwo Pasinya (R.D. Congo), Quevedo (Filipinas) y D'Souza (India). A estos se añaden los designados por el Papa: los cardenales Husar (ucraniano) y Rivera Carrera (Méjico), y Mons. Muszynski (Polonia).

Crónicas

Al margen del sínodo

Como se ha indicado, la Asamblea comenzó a los veinte días del brutal ataque contra las Torres Gemelas y el Pentágono. Esto motivó, entre otras cosas, la necesidad de nombrar un Relator General Adjunto, pues el arzobispo de Nueva York, tuvo que regresar anticipadamente a su diócesis para atender las urgencias planteadas por el atentado. También hubo de volver antes de tiempo Mons. Anthony Lobo, de Pakistán, con su país implicado directamente en la operación «Libertad Duradera».

A poco de comenzar el Sínodo, el 4 de octubre, el Papa informó al aula que había recibido al ex-presidente norteamericano George Bush, a quien le aseguró que la Asamblea vivía profundamente «esta tragedia que ha estremecido a toda la humanidad». El 11 de octubre, al cumplirse un mes del acto terrorista, el Sínodo se unió al día de oración que vivió Estados Unidos. Por la tarde, al concluir las sesiones de trabajo, el Papa rezó el rosario por la paz, acompañado por todos los participantes en la Asamblea. Por la mañana, la Hora Tertia se había celebrado con oraciones por las víctimas del terrorismo y por la paz.

En otro orden de cosas, este Sínodo no ha suscitado demasiado interés informativo. Entre otros motivos, precisamente porque el mundo estaba con los ojos vueltos hacia Afganistán y Estados Unidos. Además, en esta ocasión no se han escuchado intervenciones que diesen pie al sensacionalismo: los titulares de prensa más escandalosos sólo pudieron hacer referencia a la sugerencia de que, en lugar de decir «Excelencia», o «Eminencia», a los cardenales y obispos se les tratase con un simple «padre».

Cabe hacer notar el obsequio que, como es habitual, ha realizado el Santo Padre a cada participante: una cruz pectoral con el lema *«Duc in altum!»*.

Por otra parte, pocos días después de la conclusión de esta Asamblea del Sínodo, Juan Pablo II dejaba concluida la Asamblea Especial del Sínodo sobre Oceanía, con la publicación de la Exhortación Apostólica Postsinodal *Ecclesia in Oceania*, el 22 de noviembre, desde Roma, que envió por internet a todas las diócesis del continente azul.

Ante el futuro

El Sínodo de 2001 sobre la misión episcopal ha continuado la senda emprendida por las anteriores asambleas sinodales ordinarias, sobre otras porciones del pueblo de Dios: laicos (Sínodo de 1997); sacerdotes (1990); religiosos (1994). Algunos expertos barajan la posibilidad que la próxima Asamblea Ordinaria aborde un asunto tan decisivo como el ministerio de Pedro, es decir, el Papado, y el modo de ejercerlo.

José M^a NAVALPOTRO SÁNCHEZ-PEINADO
Virgen del Portillo, 39. 2º 1
E-28027 Madrid
jmnavalpotro@navegalia.com